

ARTICULO ESPECIAL REVISTA AECA XIX ENCUENTRO INTERNACIONAL

“LA GOBERNANZA CORPORATIVA ANTE EL RETO DE UN NUEVO ORDEN ECONOMICO VERDE Y DIGITAL”

Eduardo Bueno Campos

Presidente de la Comisión de Organización y Sistemas
Catedrático de Economía de la Empresa

*“Locura es hacer lo mismo una y otra vez
esperando obtener resultados diferentes”*
(Albert Einstein: 1879-1955)

Este trabajo se inicia, a modo de **epítome**, con un análisis sobre las diversas voces que venían en los últimos años denunciando las debilidades y los fallos del sistema y del orden socioeconómico global, llevando a algunas propuestas para su posible solución, tal y como se irá referenciando más adelante con las aportaciones más relevantes en lo transcurrido del siglo XXI. Situación que se ha puesto de manifiesto con cierta “virulencia” por la actual crisis provocada por el coronavirus SARS-CoV-2, con lo que las “lecciones aprendidas” de la misma puede concretarse en un *Diagnóstico Poscovid-19*. Lo que permitirá formular unas directrices o tendencias que debería llevar a un *Nuevo Orden Económico más Verde, Digital y Solidario*. El cual, lógicamente, conduce a una revisión del actual *modelo de Gobernanza Corporativa*, para que la empresa pueda adaptarse a la presente crisis y logre un desarrollo sostenible. Con todo ello, se formularán las correspondientes conclusiones como posible hoja de ruta para alcanzar el equilibrio y sostenibilidad organizativa. Trabajo que finaliza con las referencias que apoyaron lo tratado en páginas anteriores.

Un diagnóstico poscovid-19: Lecciones aprendidas

Como se ha mencionado la crisis global provocada por la Covid-19 ha revelado con toda crudeza y puesto de manifiesto las debilidades y fallos del actual orden socioeconómico, que venían básicamente denunciándose en los años transcurridos del siglo actual, cuestiones que se presentan seguidamente como aspectos del diagnóstico, junto a las tendencias críticas a debate que evidencian las aportaciones que los sustentan.

1.- Crítica sobre la función actual y evolución del Capitalismo. Aspecto clave que inicia este análisis, resumiendo algunas de las principales críticas al respecto. Por ello, como marco inicial cabe recordar lo señalado por **Michel (1991)**, que antepone la existencia de dos formas de capitalismo: el “despiadado” (propio, p.e. de los países anglosajones y Bajos) y el “tierno” (caso p.e. de Alemania, Francia y Japón). Análisis que se asemeja con lo que exponía Kenneth Boulding sobre las perspectivas de aquél: a) “la economía del *vaquero*” (que actúa en un espacio abierto y lo explota sin límites) y b) “la economía del *astronauta*” (que habita en una nave espacial, un espacio finito y con recursos finitos). Reflexión que enlaza con la expuesta por **Sandel (2012)** sobre los *límites morales del mercado*, indicando que “es

necesario revisar su papel en una sociedad democrática para proteger los bienes morales y cívicos que los mercados ignoran y que el dinero no puede comprar “; ya que , sigue este autor, “ hemos pasado sin darnos cuenta de una economía de mercado a una *sociedad de mercado*”, siendo evidentes los problemas que ello genera, como ha sido revelado por la Covid-19 sobre la salud y la sanidad. Por ello, si se quiere reabrir la economía para superar la crisis- insiste recientemente **Sandel** – “ hay que revisar la función del sistema que ha dividido a la sociedad desde hace décadas , incrementado la brecha entre élites de riqueza y la pobreza, con un renovación cívica y moral. Una clara lección de esta pandemia “.

Siguiendo con este análisis sintético-reflexivo , es momento de considerar la amenaza surgida para la ciudadanía y los problemas observados en relación con la evolución del capitalismo en su forma actual *Digital o de Vigilancia* (**Zuboff**, 2014), sin una “ mano visible” que recupere la ética y los valores en el negocio asimétrico de los datos; una monetización de nuestros datos , sin contrapartidas, a favor de las plataformas de carácter oligopólico, como es el caso de las GAFAs o las FAANG; un negocio de datos y de información de los ciudadanos, basado , además, en las *fake news*. Otra lección de la pandemia , por la que si se quiere crear una verdadera “ *ciberdemocracia*” y evitar un “ *ciberleviatán privado* “ , es crítico recuperar la ética en los negocios, como también , señala el último autor, establecer un “ nuevo contrato social “ para la economía digital. Todo lo cual conduce , tal y como señala **Collier** (2018) , a que el futuro del capitalismo si quiere superar los problemas que está ocasionando debe recuperar lo social y abandonar el “ error de interpretación “ del ultraliberal **Milton Friedman** (1962) sobre lo que dijo Adam Smith respecto a la función como “ mano invisible “ del mercado y el papel del empresario , no como “ hombre de negocios”, sino como capitalista o propietario . Revisión y actualización del *Homo economicus* que será objeto de Opinión Emitida de la Comisión de Organización y Sistemas.

2.- Una reflexión necesaria sobre la Globalización. Consecuente con lo anterior surge una reflexión sobre el proceso y efectos concretos de la actual globalización, tanto a nivel estatal, como regional y local, como conciencia espacial en la sociedad, tal y como se analiza por **Rodrick** (2011) con su “ paradoja de la globalización” en la que *plantea* el dilema entre *democracia y globalización*, por lo que reconociendo el importante papel que viene jugando ésta, con sus luces y sombras , como otra lección de la pandemia actual , hay que defender la primera, para lo que considera la necesidad del trilema con una “ comunidad política global”, es decir, con una *gobernanza global y democrática*. Reflexión que se asume, proponiendo un modelo de globalización de “ geometría variable “ ; es decir, con más cohesión interna e identitaria con los espacios de referencia ; con más cooperación , mutualización y transparencia entre los agentes que los integran ,para acortar, relocalizar o relacionar en lo posible las cadenas de suministro y , sobre todo, de creación de valor. Propuesta de *Globalización Relacional* , a desarrollar en un trabajo posterior.

3.- Revisión del propósito de la empresa. Aunque la Covid-19 ha puesto de manifiesto, con su profunda crisis económica social , cuál debe ser el propósito de la empresa respecto a la sociedad o los objetivos de la empresa, rechazando la tesis neoliberal de **Milton Friedman** sobre que su única responsabilidad y objetivo es la maximización del beneficio para el accionista .Lección destapada meses antes con la profunda crítica a dicha tesis debida, primero, por el Documento de 31 de octubre de 2018 de la **British Academy**: “*Reforming Business for the 21st Century. A Framework for the future of Corporation*” (participando 31 destacados expertos de Ciencias Sociales y Humanidades ,dirigidos por el Prof. **Mayer** de la Universidad de Oxford) , para más tarde, en segundo lugar, surge con gran despliegue mediático la Declaración del 19 de agosto de 2019 de la **Business Roundtable Statement (BRT)**, que integra a los CEOs de 200 grandes corporaciones de EE.UU, documento que sigue la línea revisionista del primero para declarar que la empresa debe crear valor en el mismo plano de igualdad para todos los grupos de interés (accionistas (*shareholders*) y clientes,

empleados, proveedores y sociedad (*stakeholders*); con lo que ello implica de cambio tanto en el modelo de negocio , como de gobernanza corporativa. Cuestión a abordar más adelante.

4.- El cambio climático y la Agenda 2030. En este aspecto del análisis solo cabe insistir, ante lo revelado por la crisis actual, la urgente respuesta global en relación a los 17 ODS propuestos por la Agenda 2030 de la ONU del pasado 25 de septiembre de 2015 ; lo que, como indica **Castelló (2020)**, implica para la empresa un ineludible compromiso ,por lo apuntado ,ante el cambio climático y la transición energética para defender la sostenibilidad ambiental y lograr su desarrollo sostenible. Respuesta que, con la colaboración estratégica entre empresas y Administraciones Públicas, debe conducir a una *Economía* Circular para tener una industria más ecológica y practicar un consumo responsable.

5.- El reconocimiento del papel de la Ciencia y Tecnología. La función de I+D. Una de las lecciones principales de la pandemia ha sido la de reconocer el papel capital del conocimiento , de la Ciencia y Tecnología para salir de esta crisis global, recuperando a los paradigmas de la Sociedad del Conocimiento y de una economía basada en éste , a través de la práctica de la función de I+D en el Sistema y en la empresa, con el fin de que la misma desarrolle una *dinámica* que la conduzca a crear la innovación y las capacidades necesarias para su adaptación y sostenibilidad (**Bueno, Longo-Somoza y Salmador., 2016**).

6.- La transformación digital y el teletrabajo. El reconocimiento del papel de la tecnología en el desarrollo de la pandemia ha puesto de manifiesto la urgencia de llevar a cabo las acciones pertinentes y la inversión en recursos tangibles e intangibles para que la transformación digital o el cambio organizativo que requiere la sociedad (sus instituciones , organizaciones y la formación de sus ciudadanos) sea una realidad, para que pueda responder con eficiencia y eficacia a nuevas crisis globales como la actual (**Bueno, 2017**). Con lo que la puesta en práctica del *teletrabajo* será una realidad efectiva y productiva, superadora de las “sorprendentes declaraciones” de las cúpulas empresariales españolas..

7.- El Estado del bienestar y el nuevo contrato social. Finalmente este análisis evoluciona, naturalmente, hacia la necesidad de un nuevo Estado del Bienestar, renovado, útil , efectivo y transparente , que sea capaz, como proponen **Acemoglu y Robinson (2012)** de superar los fallos y efectos negativos del mercado y del capitalismo de “vigilancia”, entre otros aspectos antes expuestos ;cuestión que conduce a la senda de la recuperar el papel renovado de las instituciones para lograr su mejor organización, gobernanza y democratización; y para construir un nuevo orden socioeconómico más verde, digital, solidario e inclusivo , con el fin de evitar el riesgo de que la crisis sanitaria y económica incremente la fractura social en colectivos vulnerables .Siendo urgente, por tanto , formular un nuevo contrato social como respuesta al nuevo orden y para esta nueva época, basado en el consenso e incremento del diálogo sociopolítico entre los agentes del sistema

Hacia un Nuevo Orden Socioeconómico más verde, digital y solidario

En suma , como síntesis del diagnóstico formulado , a la vez que anticipa conclusiones , se procede a presentar las directrices que facultarán la definición de los caracteres del “Nuevo Orden Socioeconómico “ poscovid-19. Una economía y sociedad más resiliente y colaborativa; más verde , digital y solidaria. Nuevo orden que presenta los caracteres que se recogen a

continuación y que, ante los cuáles , tanto el Estado como la empresa deben responder con un nuevo modelo de gobernanza; si bien, en este trabajo se presentarán las líneas maestras del segundo.

En síntesis, los caracteres anunciados que configurarán el citado Nuevo Orden Socioeconómico se concretarán a tenor de estas directrices:

- 1.- Responder al reto medioambiental y llevar a cabo la transición energética y la inversión en energías renovables
- 2.-Asunir el reto digital con la consecuente adaptación organizativa y ciudadana, poniendo en práctica los recursos necesarios para lograr un efectivo *teletrabajo*
- 3.- Concretar el proceso estratégico de la Economía Circular para superar la “sociedad del despilfarro “ y evitar la *obsolescencia programada* en la industria.
- 4.-Fomentar la cooperación y la solidaridad en los agentes del sistema, así como un mayor diálogo político- social.
- 5.- Entender que es el momento de invertir en Ciencia y Tecnología, en emprendimiento innovador con las spin offs y start-ups tecnológicas..

Una revisión del modelo de Gobernanza Corporativa

Por todo ello, el modelo de gobernanza corporativa anunciado para esta nueva época se deberá revisar para responder al diagnóstico y a las directrices del nuevo orden socioeconómico, siguiendo estas directrices paradigmáticas:

- 1.- Incorporar el enfoque de la complejidad en la función directiva, considerando que la organización actual es un *Sistema Complejo Adaptativo “al borde del caos “*, tal y como se recoge en **Bueno** (2017) y **Bueno y Morcillo** (2019).
- 2.- Identificar y desarrollar una cultura corporativa de innovación abierta como propósito estratégico (**Bueno y Morcillo**, 2019)
- 3.- Reconocer el papel estratégico de la innovación abierta en la creación de valor organizativo a través de procesos de la economía colaborativa actual(**Chesbrough**, 2003; **Bueno**, 2019)
- 4.- Afirmar el compromiso de la empresa para crear valor tanto para el accionista como para todos los grupos de interés, a partir de un modelo de negocio innovador asumiendo la Responsabilidad Social Corporativa (**Bueno, Morcillo y Longo-Somoza** , 2017).
- 5.- Recuperar el papel clave del conocimiento como recurso y capacidad y de la función de I+D+i para crear valor y superar la crisis económica actual, como fundamento para lograr la *dinámica* empresarial requerida (**Bueno, Longo-Somoza y Salmador**, 2016) y superar la “miopía e inacción” de parte del empresariado, caso del español .
- 6.- Formular las *ventajas adaptativas* como las capacidades adaptativas de carácter dinámico-evolutivo para dar respuestas pertinentes a tiempo ante los drásticos cambios de la época, con el fin de lograr su sostenibilidad organizativa (**Bueno y Morcillo**, 2016 y 2019),

7.- Proponer, en suma , un liderazgo *fractal* de carácter adaptativo-evolutivo, para dominar la complejidad y facilitar la creación de las *ventajas adaptativas* y alcanzar la sostenibilidad , gracias al análisis de los patrones comunes que definen los diferentes subsistemas organizativos y equipos de trabajo(**Cabada, Bueno y Morcillo**, 2020).

CONCLUSIONES

De lo anteriormente expuesto se deducen unas conclusiones que serán expuestas seguidamente y que podrán configurar una posible "hoja de ruta" para que la empresa española pueda incorporarse con eficiencia y competencia al nuevo reto socioeconómico antes señalado, en la era Poscovid-19.

Por lo indicado en el diagnóstico la crisis sanitaria y económica ha puesto de manifiesto con bastante claridad los problemas y fallos que viene acarreado el funcionamiento del actual modelo económico global, por lo que de cara a la reconstrucción económica deseada y en evitación de posibles situaciones similares futuras De las lecciones aprendidas se deduce que habrá que ir hacia un Nuevo Orden Socioeconómico más verde, digital y solidario.

Consecuente con la deflexión crítica sobre los dilemas clásicos del sistema actual y sus mitos, como, entre otros :

Mercado-Estado; Empresa-Sociedad: Sector Privado-Sector Público; Liberal-Social y como nueva crítica de esta pandemia : *Salud(Sanidad)-Mercado*(con claros ejemplos negativos sobre la especulación y el papel del mercado en la salud y en la sanidad). En este análisis es momento de desmitificar la relación y el papel del Sector Publico, del Estado, y del Privado, del Mercado. La situación actual lo ha puesto en evidencia. Como indica **Mazzucato** (2014)

REFERENCIAS

- **Acemoglu, D. & Robinson, J.A.** (2012): *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity and Poverty*, New York, Crown Publications Group.
- British Academy**(2018): " Reforming Business for the 21st Century. A Framework for the future of Corporation ", *Report (October,31)* , London, The British Academy.
- **Business Roundtable Statement (2019)**: " Statement of the New Proposal of Corporation" (August, 19), Washington, RBT

- **Bueno, E.(2017)**: " El análisis organizativo de la empresa en la economía digital ", *Técnica Económica. Administración y Dirección de Empresas*, 182, Diciembre, 19-26.

- Bueno, E.** (2019) : " Innovación abierta: una estrategia de colaboración en clave multidisciplinar ", *Encuentros Multidisciplinares*, 63, Sep.-Dic., 1-8.

- **Bueno, E.; Longo-Somoza, M. y Salmador, M.P.** (2016): " Concepto, método y programa de investigación de la dinámica empresarial", *Economía Industrial*, 339, 13-22.
- **Bueno, E y Morcillo, P.** (2016) : " La innovación empresarial como generadora de ventajas adaptativas para la sostenibilidad", *Comunicación al XVII Encuentro Internacional AECA*, Lisboa, Sept., Actas del Encuentro.
- Bueno, E. y Morcillo, P.** (2019): " Un proceso estratégico para la empresa sostenible. Cultura, Ventaja Adaptativa y Estrategia ", *Comunicación al XX Congreso Internacional AECA*, Málaga , Sept. Actas del Congreso.

- Bueno, E.; Morcillo, P. y Longo-Somoza, M. (2017):** “ La innovación del modelo de negocio bancario: el reto de la banca digital “, *Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*,120, 3-7.
- Cabada ,S.; Bueno, E. y Morcillo, P. (2020):** “ El liderazgo *fractal* para dirigir la complejidad y la sostenibilidad de la empresa en el siglo XXI”, *Comunicación al XIX Encuentro Internacional AECA*, Guarda (Portugal), Sept., Actas del Encuentro.
- **Castelló, E. (2020) :** “ El compromiso de la empresa ante el cambio climático “, *Técnica Económica. Administración y Dirección de Empresas*, 184, Febrero, 11-19.
- **Chesbrough, H. (2003):** *Open Innovation. The New Imperative for Creating and Profiting from Technology*, Cambridge, MA., Harvard Business School Press.
- Collier, P. (2018):** *The Future of Capitalisme : Facing the New Anxieties*, London, Penguin Random House.
- **Friedman, M. (1962):** *Capitalisme and Freedom*, Chicago, University of Chicago Press..
- Mazzucato, M.(2014):** *The Entrepreneurial State*, London, Anthem Press.
- **Michel, A. (1991):** *Capitalisme contre capitalisme*, Paris, Seuil.
- **Rodrick, D.(2011):** *The Globalization Paradox. Democracy and future of the World Economy*, New York, W.W. Norton.
- **Sandel, M-J.(2012):** *What Money Can't Buy*, New York, Penguin Random House.
- **Zuboff, S. (2014):** *The Age of Surveillance Capitalisme: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*, New York, Public Affairs.